

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA HIDROTRANSIT S.A. - EN LIQUIDACION

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de mayo de 2015, en la dirección de la compañía, avenida Eloy Alfaro y Amazonas, a las 11:00, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL
Soteco Cía. Ltda.	17.019	USD 170.190
Iván Crespo Vega	6.808	USD 68.080
Wilson Granja Avalos	<u>26.173</u>	<u>USD 261.730</u>
	50.000	USD 500.000

Cada acción tiene el valor de diez dólares.

Por encontrarse presentes accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, los asistentes, de manera unánime, y de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la presidencia del señor Iván Crespo Vega.

Actúa como Secretario de la Junta Universal el señor doctor Wilson Granja Avalos, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de administración.
2. Conocimiento del balance general y de resultados.
3. Destino de las utilidades.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día propuesto por la Presidencia y resuelven:

Primer punto: el Dr. Wilson Granja Avalos da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, que se lo aprueba por unanimidad.

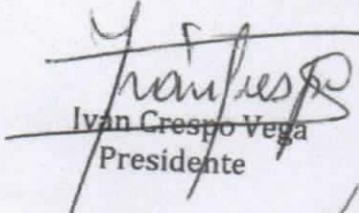
Segundo punto: La Junta Universal aprueba por unanimidad el balance general y de resultados del año 2014.

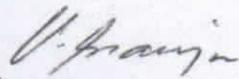
Tercer punto: No se han generado utilidades durante el ejercicio económico del 2014.

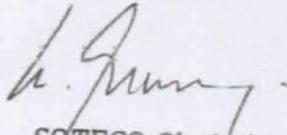
Concluido el análisis de los temas puestos a consideración de la Junta Universal de

Accionistas, se concede un receso para la elaboración del Acta, y luego de su lectura se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12H45.


Ivan Crespo Vega
Presidente


Wilson Granja Avalos
Gerente


SOTECO Cía. Ltda.
Accionista